

XIII.- MEDIO MARATON "CIUDAD DE CALATAYUD"

1º La Agrupación Deportiva Jalón, junto con el patrocinio y colaboración del Excmo. Ayto. de Calatayud y la Comarca Comunidad de Calatayud, con la autorización de la Federación Aragonesa de Atletismo (FAA), y bajo el control de su Comité Territorial de Jueces, organiza el domingo día **6 de Abril de 2014** el **"XIII MEDIO MARATON CIUDAD DE CALATAYUD"**. La salida tendrá lugar a las **11:00 horas** y el control de llegada se dará por cerrado una vez transcurridos 2 horas y 30 minutos.

2º La competición se celebrará sobre una distancia de 21.097 metros, homologados por la Real Federación Española de Atletismo (RFEA), debiendo dar tres vueltas a un circuito totalmente asfaltado. **La salida y llegada tendrán lugar en el Paseo Cortes de Aragón.** Se situarán puestos de avituallamiento líquido cada 5 Km. y puestos con esponjas cada 2,5 km. Todo el recorrido está señalizado cada KM.

3º INSCRIPCIONES "XIII MEDIO MARATON CIUDAD DE CALATAYUD" y recogida de dorsales.

3.1.- La inscripción está abierta a toda persona mayor de 18 años. (Al ser esta carrera del calendario autonómico, los atletas extranjeros deberán tener licencia por la FAA). Así mismo se contemplarán las excepciones vigentes en el Reglamento de la RFEA de la actual temporada.

3.2.- Será descalificado cualquier corredor que a sabiendas de su imposibilidad de participar proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo.

3.3.- El **precio de la inscripción** es de **9 €** para todos aquellos **FEDERADOS EN ATLETISMO** que se inscriban correctamente antes del **3 de Abril a las 12:00**.

3.4.- El **precio de la inscripción** es de **12 €** para todos aquellos **NO FEDERADOS EN ATLETISMO** que se inscriban correctamente antes del **3 de Abril a las 12:00**. Incluye un seguro de 1 día, además de la correspondiente inscripción.

3.5.- Todos los corredores que se inscriban **pasado ese plazo deberán abonar 15€** por su inscripción. El plazo para realizar inscripciones finalizará el **4 de Abril a las 22 horas** y no se aceptarán inscripciones fuera de plazo.

3.6.- Las **inscripciones** se podrán realizar por los siguientes medios:

Por internet: En www.mediocalatayud.com

Personalmente se podrá realizar y efectuar el pago en:

- **Deportes Cronos:** C/ San Benito Nº 1. 50300 CALATAYUD
- **Deportes Zenit:** C/ Maria Guerrero,14. Zaragoza
- **Deportes Running** C/ Ricla,2. Zaragoza
- **Deportes Fartleck** C/Tomás Bretón 46, Zaragoza

Teléfono de información: **615 120 447** y Correo electrónico: adjaloncalatayud@gmail.com

Por motivos logísticos y de seguridad las inscripciones se cerrarán una vez alcanzados los **500 inscritos**.

3.7.- Los **DORSALES** podrán recogerse **El sábado 5, toda la tarde**, en Deportes Cronos, y **el día de la prueba** desde las 9:00 a las 10:30 en la zona de salida y meta (paseo de las Cortes de Aragón). Todo corredor recibirá al finalizar la prueba una bolsa de obsequios, disponiendo además de puesto de avituallamiento tras la línea de meta.

4º.- Se establecen las siguientes **CATEGORIAS Y PREMIOS PARA LA "XIII MEDIO MARATON CIUDAD DE CALATAYUD"**:

ABSOLUTO MASCULINO Y ABSOLUTO FEMENINO: Trofeo para los 10 primeros/as

VETERANO "A" (35 A 49), VETERANO "B" (50 Y +), VETERANAS (35 Y +): Trofeo a los 3 primeros de cada categoría.

MEJOR CLUB (3 MEJORES PUESTOS): Trofeo y Jamón.

ATLETAS LOCALES: Trofeo a los 5 primeros y 5 primeras.

ATLETA MAS VETERANO: Que finalice la prueba dentro del tiempo establecido, Trofeo

Tendrá consideración de atleta local toda persona nacida o empadronada (durante los últimos 2 años) en Calatayud y/o Comarca.

Todos aquellos clubes que se inscriban con **10 ó mas corredores y terminen la prueba** recibirán como premio 1 JAMÓN, premio no acumulable

Para tener derecho a todos los premios será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las 13:30 en la zona de meta, estando en disposición de acreditar su edad y condición.

5º.- Los Atletas dispondrán de **SERVICIO DE VESTUARIOS Y DUCHA** en la Ciudad Deportiva, sita a 1,5 km. aproximadamente de la línea de salida y meta.

6º.- Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la Organización.

7º.- Será descalificado todo corredor que no complete el recorrido, circule por lugar no dirigido para ello, no cumpla las indicaciones de los jueces o controladores, no porte el dorsal en el pecho o manifieste un comportamiento claramente antideportivo.

8º.- Las CLASIFICACIONES OFICIALES son competencia de los miembros del Comité de Jueces. Las RECLAMACIONES podrán presentarse hasta 30 minutos después de publicados los resultados provisionales, ante el Juez Arbitro de la Prueba.

9º.- La Organización facilitará un servicio de **PRIMEROS AUXILIOS** en puestos situados al comienzo, al final y durante el recorrido.

10º.- La Organización tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil y contratará un seguro de accidentes de 1 día para todos aquellos atletas **no federados** que participen en el "**XIII MEDIO MARATON CIUDAD DE CALATAYUD**", cuyo importe está incluido en la inscripción.

11º.- La Organización recomienda hacerse una revisión medica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un periodo prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.

12º.- La participación en esta prueba implica el conocimiento y aceptación de este REGLAMENTO. Para todo lo no contemplado en el mismo, se aplicará la normativa correspondiente de la IAAF, RFEA y FAA, reservándose la Organización su modificación y la suspensión de la prueba por causas extremas.

Dirección de la página para información del "**XIII MEDIO MARATON CIUDAD DE CALATAYUD**"

www.mediacalatayud.com